

## [La Batalla diplomática y política en torno a la Crisis de Octubre. El papel de la ONU \(III y Final\)](#)



**El 27 de octubre Jruschov envía una misiva a Kennedy en la que le propone retirar los cohetes nucleares del archipiélago cubano, si los Estados Unidos retiraban los suyos de Turquía, se comprometían a no invadir Cuba desde su territorio o de otro de sus vecinos y pactaban no inmiscuirse en los asuntos internos de la Isla.**

Finalmente, el gobierno estadounidense decidió enviar una carta a Jruschov en respuesta a la recibida el día 26, pues en ella, el gobierno soviético solo ponía como condición para retirar los cohetes de Cuba: que Estados Unidos se comprometiera a no invadir la Isla y a impedir que esta acción se perpetrara desde cualquier otro país. De esta manera, Washington ignoró la misiva de Jruschov que había transmitido Radio Moscú en la mañana del día 27, en la que hacía la propuesta relacionada con la retirada de los cohetes de Turquía. La actuación del gobierno norteamericano consistió en manifestarse como si no hubieran recibido la carta del 27 y esperar la respuesta del líder soviético antes de emprender alguna acción de lamentables consecuencias.

El contenido fundamental de la carta de Kennedy a Jruschov planteaba que la URSS debía retirar los sistemas de armamentos ofensivos de Cuba bajo la inspección de la ONU, y comprometerse, con las debidas garantías, a no introducir en lo sucesivo armamento de esta clase en Cuba. De actuar de esta manera, los Estados Unidos levantarían rápidamente el bloqueo naval y darían garantías de que Cuba no sería invadida. La esencia del mensaje consistía en que si los cohetes no eran retirados inmediatamente de la ínsula, los Estados Unidos se verían obligados a iniciar las acciones combativas a

más tardar los días 29 o 30 de octubre.

El encargado de llevar el mensaje al embajador soviético en los Estados Unidos fue Robert Kennedy, hermano del presidente de los Estados Unidos. En la conversación, el embajador de la Unión Soviética insistió reiteradamente en la retirada de los cohetes estadounidenses en Turquía. Finalmente, se acordó que los cohetes norteamericanos en Turquía serían desmantelados tres y cinco meses después de la retirada de los cohetes soviéticos de Cuba, y que ese acuerdo se mantuviera en estricto secreto y no se incluyera en el texto oficial sobre el cese de la crisis.

**El 28 de octubre se transmitió la carta de repuesta de Jrushchov a Kennedy por Radio Moscú. De nuevo el gobierno soviético cometía un error durante la crisis: el texto ya se estaba haciendo público y no había sido concertado con el gobierno cubano.**

El contenido fundamental de la carta era el siguiente: "Veo con respeto y confianza la declaración, expuesta en su mensaje del 27 de octubre de 1962, de que no se cometerá un ataque contra Cuba, de que no habrá invasión (...) Entonces los motivos que nos impulsaron a prestar ayuda de ese carácter a Cuba desaparecen. Por eso hemos dado instrucciones a nuestros oficiales (...) de adoptar las medidas correspondientes para que cese la construcción de los mencionados objetivos, para su desmontaje y devolución a la Unión Soviética".

**Esta noticia fue recibida con júbilo en Washington, sin embargo, la dirigencia cubana manifestó su inconformidad, pues la garantía de la palabra del presidente norteamericano tenía muy poco valor, como había demostrado la historia de los últimos años.** Por eso, en la tarde de aquel domingo el Comandante en Jefe, Fidel Castro, planteó sus conocidos "Cinco Puntos", y manifestó que no existirían las garantías de que hablaba Kennedy, si, además de la eliminación del bloqueo naval que prometía, no se adoptaban las medidas siguientes:

- 1-Cese del bloqueo económico y de todas las medidas de presiones comerciales y económicas que ejercen los Estados Unidos en todas las partes del mundo contra Cuba.
- 2-Cese de todas las actividades subversivas, lanzamientos y desembarcos de armas y explosivos por aire y mar, organización de invasiones mercenarias, infiltración de espías y sabotajes, acciones todas que se llevan a cabo desde el territorio de los Estados Unidos y de algunos países cómplices.
- 3-Cese de los ataques piratas que se llevan a cabo desde bases existentes en los Estados Unidos y en Puerto Rico.
- 4-Cese de todas las violaciones del espacio aéreo y naval por aviones y navíos de guerra norteamericanos.
- 5-Retirada de la base naval de Guantánamo y devolución del territorio cubano ocupado por los Estados Unidos.



Fidel en la Crisi de Octubre

## Las negociaciones.

**El lunes 29 de octubre, en Naciones Unidas, la delegación soviética anunció la designación del viceministro de Relaciones Exteriores, Vasilievich Kuznetzov, para encabezar las negociaciones con los Estados Unidos. Por la parte estadounidense participarían Adlai Stevenson y John McCloy, y por Cuba, Carlos Lechuga. Otra noticia dada a conocer ese día fue la aceptación de U Thant a la invitación del Gobierno Revolucionario para que visitara la Isla. Partiría hacia La Habana el martes 30.**

En sus conversaciones con la alta dirección del país, quedaron delineadas las posturas firmes de Cuba en cuanto al necesario cumplimiento de los cinco puntos decretados por Fidel. Se planteó que no se permitiría ninguna inspección de control en territorio cubano con pretensiones de verificar la verdadera retirada de los cohetes, pues Cuba no había violado ninguna ley internacional, y que en cambio, los Estados Unidos si lo habían hecho y nadie controlaría el cumplimiento de su palabra de no invadir a Cuba. Al respecto expresó Fidel a U Thant, en la primera entrevista sostenida en la tarde del día 30 de octubre:

“Precisamente nosotros no comprendemos por qué se nos pide eso, porque nosotros no hemos violado ningún derecho, no hemos llevado a cabo agresión absolutamente contra nadie; todos nuestros actos han estado basados en el Derecho Internacional, no hemos hecho absolutamente nada fuera de las normas del Derecho Internacional. En cambio, nosotros hemos sido víctimas, en primer lugar, de un bloqueo, que es un acto ilegal, en segundo lugar, la pretensión de determinar desde otro país qué tenemos nosotros derecho a hacer o no hacer dentro de nuestras fronteras.

“Nosotros entendemos que Cuba es un Estado soberano ni más ni menos que cualquier otro de los Estados miembros de las Naciones Unidas, y con todos los atributos que son inherentes a cualquiera de esos estados.

*“Además, los Estados Unidos han estado violando reiteradamente nuestro espacio aéreo sin ningún derecho, cometiendo un acto de agresión intolerable contra nuestro país. Han pretendido justificarlo con un acuerdo de la OEA, pero ese acuerdo no tiene para nosotros ninguna validez. Nosotros fuimos, incluso, expulsados de la OEA.*

*“Nosotros podemos aceptar cualquier cosa que se ajuste al derecho, que no implique merma en nuestra condición de Estado soberano. Los derechos violados por Estados Unidos no han sido restablecidos, y por medio de la fuerza no aceptamos ninguna imposición.*

*“Entiendo que esto de la inspección es un intento más de humillar a nuestro país. Por lo tanto, no lo aceptamos”.*

*Mas avanzada la conversación diría el Comandante en Jefe: “...resulta realmente difícil comprender cómo se puede hablar de soluciones inmediatas, independientemente de soluciones futuras, cuando lo que más interesa no es pagar ahora cualquier precio por la paz, sino garantizar la paz de manera definitiva, y no estar pagando todos los días el precio de una paz efímera”*

*U Thant coincidió con Fidel respecto a la ilegalidad del bloqueo: “Mis colegas y yo opinamos, y así se lo hice saber a Estados Unidos, que el bloqueo era ilegal; que ningún Estado puede admitir un bloqueo no ya solo militar, ni siquiera económico. Eso es usar la imposición de la fuerza de una gran potencia contra un país pequeño. También les dije que era ilegal e inadmisibles el reconocimiento aéreo que se estaba haciendo sobre Cuba”. El secretario general interino de la ONU también destacó en la reunión que él estaba buscando una solución a largo plazo del problema, no solo inmediata, porque consideraba que ambas cuestiones estaban unidas.*

**El 1ro de noviembre Fidel ofreció una comparecencia ante las cámaras y micrófonos de la televisión nacional para informar sobre los resultados de las conversaciones con U Thant.** El primer ministro cubano reconoció de forma positiva la labor desempeñada por U Thant, señalando que se trataba de una persona honesta, imparcial, competente, que tenía verdaderos deseos de luchar por encontrar soluciones a los problemas surgidos y había inspirado confianza en la dirección cubana. “Indiscutiblemente –agregó Fidel- que es de interés de que las Naciones Unidas constituyan una institución de garantía para los derechos de los pueblos, sobre todo para los derechos de los pueblos pequeños; y en este momento nos parece que las Naciones Unidas están desempeñando bien ese papel”.

Sin duda, las posiciones y planteamientos de U Thant en torno a la crisis de octubre y las valoraciones positivas que sobre su persona dio la máxima dirección de Cuba, influyeron en que el gobierno de los Estados Unidos evitara luego una discusión amplia en Naciones Unidas sobre la crisis y la participación directa de U Thant en las negociaciones. **Poco a poco Washington fue sacando el tema del marco de las Naciones Unidas.**

**Desde el 31 de octubre, de acuerdo con el compromiso contraído por la URSS, se había iniciado la retirada de los cohetes de alcance medio, sin ningún tipo de obstáculo por parte de Cuba. La actitud cubana y soviética contrastaba con la asumida por Estados Unidos, que mantenía el bloqueo y aumentaba los vuelos rasantes.** Por si fuera poco, incorporaba nuevas exigencias para el cese de sus acciones agresivas y se negaba a entrar en negociaciones directas con los cubanos. Las conversaciones se llevaban a cabo entre soviéticos y norteamericanos por una parte; soviéticos y cubanos por otro lado y todos los factores con U Thant.



**Desde el regreso de U Thant a New York, los negociadores soviéticos y cubanos venían confeccionando un proyecto de Protocolo Tripartito para ser sometido al Consejo de Seguridad Nacional por los tres países. En el proyecto quedaban recogidos los intereses de Cuba que habían sido planteados por Fidel en los Cinco Puntos.** Además planteaba en su capítulo IV, artículo 12: “Las partes contratantes acuerdan aceptar el plan sobre la presencia de la ONU en la zona del mar Caribe, por medio del establecimiento de puestos de observación por los representantes de ese organismo con el objeto de lograr el cumplimiento de los objetivos del presente acuerdo”. Cuba estuvo de acuerdo con este artículo, pues no se trataba de que se hiciese una verificación solamente en su territorio, sino también en el territorio de otros países de la región, pero los Estados Unidos rechazaron la proposición.

**El martes 6 de noviembre, el gobierno de los Estados Unidos, convencido de que se habían desmantelado los cohetes y después de aceptar la propuesta de la URSS de verificación en alta mar de los buques que los transportaban, solicitó oficialmente como solución de la crisis una nueva exigencia, la retirada de los IL-28, convertidos de pronto en armas “ofensivas”. El bloqueo naval y las violaciones al espacio aéreo cubano continuarían todavía por varios días, al tiempo que Kennedy amenazaba con tomar nuevas medidas agresivas a partir del 20 de noviembre.** Precisamente ese día los soviéticos terminaron cediendo, cuando llegó a la Casa Blanca un mensaje de Jruschov, en el cual se anunciaba que los IL-28 serían retirados en un plazo de 30 días. El presidente estadounidense inmediatamente realizó una conferencia de prensa donde declaró que se habían reducido significativamente los peligros con la decisión soviética de retirar

las “armas ofensivas” y que habría paz en el Caribe si esas armas se mantenían fuera del hemisferio y si no se usaba a Cuba para exportar los propósitos agresivos del comunismo. Minutos después de la conferencia, el secretario de Defensa, Robert McNamara, anunció que había ordenado a la marina de guerra el cese del bloqueo, comenzado el 24 de octubre. También el 20 de noviembre, la URSS y los demás países socialistas miembros del tratado de Varsovia declararon el paso de sus fuerzas armadas a condiciones normales. En Cuba, dos días después, se tomaron medidas similares.

**En la tarde del 25 de noviembre, la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) y el Consejo de Ministros de la República de Cuba se reunieron, en sesión conjunta, para tratar los problemas referentes a la solución de la crisis y discutir la respuesta a las palabras del presidente Kennedy del martes 20.** Allí se acordó hacer pública una declaración para dar a conocer al pueblo y al mundo la posición del partido y el gobierno cubanos de condena a la violación flagrante del derecho internacional por parte del gobierno de los Estados Unidos. Por su importancia en el marco de la cruenta batalla diplomática y política que libró Cuba en aquellos días, citamos algunos de sus párrafos:

*“Las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos contienen gérmenes de una política provocadora y agresiva contra nuestro país que debe ser denunciada (...) La posición de fuerza asumida por el gobierno de los Estados Unidos es totalmente contraria a las normas jurídicas internacionales. Encima de los atropellos cometidos contra Cuba y que pusieron al mundo al borde la guerra, evitada en virtud de acuerdos que suponían el compromiso por parte de los Estados Unidos de cancelar su política agresiva y delictiva contra Cuba, se niegan siquiera a dar la seguridad de que no violará, una vez más, la Carta de las Naciones Unidas y la Ley Internacional invadiendo la República de Cuba bajo el pretexto de que nuestro país no ha accedido a la inspección internacional.*

*“La pretensión del presidente Kennedy carece de fundamento, es un simple pretexto para incumplir su parte del compromiso e insistir en su política de agresión contra Cuba. Como si esto fuera poco, si se permitiera una inspección que diera todas las garantías que se le ocurriera exigir al gobierno de los Estados Unidos, la paz del Caribe está supeditada a: “si no se usa a Cuba para exportar los propósitos agresivos del comunismo”. Vale decir que cualquier esfuerzo de los pueblos de América Latina por librarse del yugo imperialista podría servir de pretexto al gobierno de los Estados Unidos para acusar a Cuba, romper la paz y atacar a nuestro país. Garantías más endebles difícilmente se podría concebir.*

*“-A esto debe agregarse un hecho más que habla de la política guerrillera y prepotente del gobierno de los Estados Unidos. En su última declaración el presidente Kennedy ha reafirmado tácitamente el derecho a sobrevolar el territorio de Cuba por aviones espías que lo fotografían de una punta a otra. También esto constituye una grosera violación del Derecho Internacional.*

*“-La única garantía efectiva que existe para mantener la legalidad internacional y garantizar que se cumplan las normas del derecho es el acatamiento de todas las naciones a las normas establecidas. En este momento de confrontación aguda de dos concepciones de la sociedad, los Estados Unidos se han atribuido el derecho de romper las normas internacionales vigentes y establecer nuevas fórmulas a su arbitrio. Entendemos que, en el momento en que se crea una peligrosa situación de esta índole y un país decide, por sí y ante sí, como ha de aplicar el derecho en sus relaciones con otros países del mundo, no queda otra alternativa que resistir firmemente a sus pretensiones (...). Cuba se verá en la necesidad de defenderse por todos los medios. Se reserva el derecho de adquirir armas de cualquier tipo para su defensa y dará los pasos que estime pertinentes para el fortalecimiento de sus seguridad frente a esa amenaza declarada. Es por eso que después de conocerse la declaración del presidente Kennedy puede afirmarse que se evitó un conflicto armado, pero no se ha logrado la paz.*

*“-El gobierno de los Estados Unidos reclama que las Naciones Unidas verifiquen en nuestro territorio la retirada de las armas estratégicas. Cuba reclama que las Naciones Unidas verifiquen en el territorio de los Estados Unidos, Puerto Rico y demás sitios donde se preparan agresiones contra Cuba, el desmantelamiento de los campos de entrenamiento de mercenarios, espías, saboteadores y terroristas; de los centros donde se prepara la subversión y las bases de donde parten los barcos piratas contra*

nuestras costas.

*“Y no solo eso, sino que se establezcan medidas de control efectivo para que estos actos no se repitan en el futuro, como parte de las garantías que Cuba reclama.*

*“Si los Estados Unidos y sus cómplices de agresión contra Cuba no aceptan esta inspección en sus territorios por las Naciones Unidas, Cuba no aceptará por ningún concepto la inspección en el suyo.*

*“-Solo mediante recíprocas concesiones y garantías podrá lograrse un acuerdo amplio, digno y aceptable para todos. Si ese acuerdo se logra, Cuba no tendrá necesidad de armas estratégicas para su defensa, el personal técnico-militar foráneo para la instrucción de las fuerzas armadas sería reducido al mínimo y se crearían las condiciones necesarias para el desarrollo normal de nuestras relaciones con todos los países de este hemisferio...*

*“-No creemos en simples promesas de no agresión; necesitamos hechos. Estos hechos están contenidos en nuestros cinco puntos. En las palabras del presidente Kennedy tenemos poca fe, como poco es el temor que nos infunden sus veladas amenazas”.*



**El 26 de noviembre Carlos Lechuga, embajador cubano en Naciones Unidas, visitó a U Thant para expresarle que era muy importante que la ONU no perdiera el control del proceso de negociaciones, pues ya a esas alturas los representantes soviéticos y norteamericanos se reunían sin consultar a U Thant, a quien solo se le informaba después de los acuerdos tomados.** Era evidente que el gobierno de los Estados Unidos trataba de esquivar un debate en el

Consejo de Seguridad donde saldrían a relucir todos sus actos agresivos contra la Isla y violaciones del derecho internacional y de la Carta de la ONU. Además era de conocimiento público que U Thant, quien debía rendir cuentas de las gestiones que como mediador le confió el consejo, había manifestado en La Habana que los dos temas, el de la solución a corto plazo y el de la normalización de las relaciones internacionales en la zona del Caribe, estaban vinculados, por lo que las acciones subversivas y bélicas contra Cuba y el bloqueo económico, también serían objeto de análisis, como aspectos esenciales de la solución de la crisis a la largo plazo. Por supuesto, Estados Unidos evitó en todo momento verse en una posición tan incómoda en Naciones Unidas, mucho menos a entrar en un debate con los cubanos. Incluso, en uno de los documentos desclasificados en los Estados Unidos que contiene las sugerencias que McCloy hizo a Kennedy antes de que éste último se reuniera el 29 de noviembre con el Viceprimer Ministro de la URSS, Anastas Mikoyan, se recomendó al Presidente de los Estados Unidos que le expresara al dirigente soviético que si la URSS mantenía la intención de incorporar a los cubanos en la discusión de los arreglos finales, se examinaría la alternativa de interrumpir unilateralmente las negociaciones.

**El 28 de noviembre el gobierno revolucionario cubano cursó instrucciones a su embajador en la ONU, Carlos Lechuga, previendo una posible discusión en el Consejo de Seguridad de los proyectos independientes de declaración de Estados Unidos y la URSS. Se le orientaba que debía ajustar su conducta al criterio del gobierno cubano expuesto en la Declaración Conjunta del Consejo de Ministros y de la Dirección Nacional de las ORI, firmada por el Primer Ministro Fidel Castro y el Presidente Osvaldo Dorticós, el 25 de noviembre.** También que, en caso de no arribarse a un acuerdo conforme a los puntos de vista de Cuba –que era lo más probable-, declarara que no existían garantías para Cuba y fuese agresivo contra la posición norteamericana, denunciando ante la ONU las consecuencias de esa posición (derecho a invadir que se atribuía, derecho a continuar con medidas de presión económica y de guerra paramilitar), llamando la atención al Consejo de Seguridad Nacional sobre el descaro de entrar a discutir el derecho a la invasión, lo cual pugna con los principios de la Carta de la ONU.

*“Ser enérgico en la intervención –se enfatizaba en las instrucciones–, y anunciar al mundo que no se ha logrado la paz en el Caribe, y que solo se ha evitado, por ahora, la guerra.*

El compañero Lechuga debe saber que la posición de Cuba ha agotado todas las posibilidades de flexibilidad, y en lo adelante, no da un solo paso atrás en esa posición, que claramente aparece en la Declaración Conjunta de la Dirección Nacional de las ORI y del Consejo de Ministros, que se adjunta”.

Al día siguiente, Lechuga volvió a recibir instrucciones desde La Habana, en ellas se le indicaba que si bien estaba excluida una declaración tripartita, tampoco Cuba estaba de acuerdo con el proyecto de declaración de los soviéticos y que la única alternativa era una declaración independiente, con la que al menos Estados Unidos quedaría desenmascarado ante el Consejo de Seguridad Nacional.

El 3 de diciembre, la oficina del Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, envió a Lechuga un mensaje cifrado que era una versión de un memorando enviado por Dorticós a Roa, en el que se subrayaba que Cuba haría una sola declaración de acuerdo con las instrucciones enviadas y que era “imposible ocultar en el Consejo de Seguridad las discrepancias entre la URSS y Cuba”, aunque no había que destacarlas expresamente, pero si fijar la posición cubana de que la promesa de no invasión, sin las garantías mínimas contenidas en el proyecto de Protocolo, no constituían una seguridad para la Isla.

## **Las observaciones que nuestro gobierno le hizo a los proyectos de Declaración de los Estados Unidos y la URSS fueron:**

1. No se aceptaba como acuerdo válido ninguno que no incluyera los Cinco Puntos, del 28 de octubre, tal y como aparecía en el proyecto de Protocolo Tripartito, pues la simple promesa de no invasión no era garantía alguna, ya que dejaba libre las manos a los Estados Unidos para proseguir con sus actos de presión, bloqueo económico y acciones subversivas paramilitares contra Cuba.

2. Se coincidía con la URSS al oponerse decididamente a permitir la nueva exigencia de los Estados Unidos sobre el supuesto retiro del “sistema de armas aptas para uso con fines ofensivos”, ya que además por su generalidad implicaba armas convencionales.
3. Se consideraba que toda insistencia de los Estados Unidos sobre futuros medios de inspección solo significaba un intento de humillar a Cuba y afectar su soberanía, puesto que ya se habían retirado todas las armas comprometidas entre Kennedy y Kruschov, extendiéndose incluso a los IL-28, y esto había sido verificado en alta mar, como se había acordado entre ambas partes. Además se destacó que para Cuba, toda oferta de no invasión con carácter condicional era ineficaz, pues invadir no era un derecho de los Estados Unidos, sino un delito internacional.
4. Se enfatizó en que no se daría un solo paso atrás en no aceptar verificación sobre la base de la promesa de no invasión. Tampoco se aceptaría ningún tipo de inspección unilateral, solo inspección múltiple que incluyera el territorio de los Estados Unidos.
5. Se rechazó la declaración de los Estados Unidos de reservarse el derecho de hacer uso de otros medios de inspección y control, al constituir ello una vulneración de la soberanía de Cuba.
6. No aceptación como materia de discusión la sola oferta de no invasión, pues la materia de discusión debían ser los Cinco Puntos y lo demás consignado en el proyecto de Protocolo.

Una de las discrepancias fundamentales de Cuba con el proyecto de Declaración de la URSS estuvo en la afirmación de que, en todo, el gobierno de la URSS actuaba de acuerdo con el de la República de Cuba, lo cual no era cierto. Además, Cuba discrepaba con la declaración soviética cuando ésta consideraba como compromisos, algunos asuntos a los que nunca los norteamericanos se comprometieron, tales como el respeto a la soberanía de la República de Cuba y la inviolabilidad de sus fronteras, así como la no interferencia en sus asuntos internos. En realidad Kennedy no se comprometió oficialmente a nada. Todo quedó en palabras y letras de correspondencia. Estados Unidos nunca se comprometió a dejar de seguir agrediendo a Cuba de las más disímiles maneras, sino a no invadirla. Cumplió con su compromiso de retirar los cohetes Júpiter de Turquía e Italia, pues sabía que de todas maneras serían retirados a corto plazo por su carácter obsoleto.

En cuanto al proyecto de resolución presentado por la parte norteamericana saltaba a la vista su insistencia en la comprobación por parte de la ONU del retiro de los cohetes y bombarderos bajo la definición general de “sistemas de armas apta para fines ofensivos”; así como el condicionamiento de la no invasión a Cuba al criterio ambiguo y fácilmente manipulable de que Cuba no emprendería acción que amenazara la paz y seguridad del Hemisferio Occidental, cual había sido la supuesta justificación de las agresiones de Estados Unidos contra Cuba.

**Finalmente, la crisis se liquidó de manera formal con dos cartas a U Thant, una muy breve firmada conjuntamente por Adlai Stevenson y V. Kuznetsov y otra más extensa del gobierno revolucionario cubano. Ambas con fecha 7 de enero de 1963. Estados Unidos había logrado imposibilitar un amplio debate en las Naciones Unidas.** Como en juicio docto señaló Carlos Lechuga: *“Esto también es un hecho que dejó en cierta forma desamparada a Cuba, pues le impidió exponer sus criterios en el seno de la comunidad internacional, en la ONU, que supuestamente estaba actuando de mediadora en el conflicto, y se cerró el camino para continuar la discusión sobre uno de los aspectos fundamentales de la crisis que era lo que se dio en llamar la solución a largo plazo, la búsqueda de una fórmula que diera fin a la política agresiva de los Estados Unidos contra ella, raíz de todo el conflicto”.*

Nada más entregadas las cartas a U Thant para que éste las trasladara al Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, se reanudaron inmediatamente los planes subversivos de los Estados Unidos contra la Isla

**A modo de conclusión.**

A modo de conclusión podría decirse que la ONU desempeñó un papel importante durante la crisis de octubre, incluso desde antes de su estallido, en tanto se convirtió en escenario de enconada batalla diplomática de Cuba y la URSS frente a los Estados Unidos. También hay que destacar la labor que realizó U Thant, Secretario General Interino de la ONU, en función de lograr una solución definitiva a la crisis. Sin embargo, los Estados Unidos actuaron siempre desde posiciones de fuerza y violaron impunemente la Carta de las Naciones Unidas, práctica que han seguido desempeñando hasta la actualidad. Las Naciones Unidas no tomaron ante estas violaciones medidas de sanción con los Estados Unidos, demostrando que los principios básicos bajo los que se creó esta organización habían quedado en letra muerta desde fecha temprana, producto de la irracionalidad y el irrespeto del imperialismo norteamericano hacia las normas más elementales de comportamiento en las relaciones internacionales, pretendiendo siempre actuar a su libre albedrío y como gendarme del mundo. Cuba denunció en todo momento esta conducta inadmisible para las Naciones Unidas y mantuvo una posición digna y firme ante la defensa de su soberanía. La posición valiente e intransigente de la dirección cubana al negarse a cualquier tipo de inspección del territorio cubano, al platear los Cinco Puntos e impedir en todo momento que se le presionara, fue lo que salvó el prestigio moral y político de la Revolución en aquella coyuntura. Esto fue así, a pesar de que la URSS tomó decisiones inconsultas con la parte cubana que trajeron como consecuencia que la Isla fuese la más desfavorecida con la solución que se le dio a la crisis.

### Autor:

- [Ramírez Cañedo, Elier](#)

### Fuente:

Cubadebate  
24/10/2015

---

**URL de origen:** <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/la-batalla-diplomatica-y-politica-en-torno-la-crisis-de-octubre-el-papel-de-la-onu-iii-y>